

**IV Convocatoria Anual  
Becas 2023**



# MEMORIA

DE AYUDAS PARA FACILITAR EL ACCESO  
A PERSONAS CON PATOLOGÍA  
NEUROLÓGICA A TRATAMIENTO  
ESPECIALIZADO

**2023**

[WWW.AISSE.ES](http://WWW.AISSE.ES)

# Fines Fundacionales



La Fundación AISSE, contempla entre sus fines mejorar el acceso a tratamiento sanitario transdisciplinar especializado, en condiciones de igualdad efectiva, de personas que han sufrido cualquier tipo de lesión o enfermedad en el sistema nervioso.

Para esta IV Convocatoria de Becas hemos recibido una subvención de 10.000€ por parte de la Fundación “La Caixa” y gracias a ella, hemos podido aumentar la cuantía destinada al programa de becas hasta los 13.500€ y el número de destinatarios posibles que han recibido esta ayuda para su tratamiento especializado.



# Contenido de la convocatoria



## ¿EN QUÉ CONSISTE?

Gracias al aporte de 10.000€ de "Fundación la Caixa" y 3.500€ de la "Fundación AISSE" podemos ofrecer becas de tratamiento a **coste 0€** para los beneficiarios. Lo que supondrá ofrecer un total de **675 sesiones** a familias que necesitan ayuda para hacer frente a un daño neurológico, ya sea en población adulta o infantil.

El objetivo es que las personas beneficiarias puedan recibir un tratamiento intensivo, lo que se traduce en un **mínimo de 5 sesiones semanales** de las disciplinas que el equipo transdisciplinar considere bajo criterio clínico.

La duración será de 1 mes, prorrogable **hasta 3 meses** máximo, con revisiones mensuales para garantizar su máximo aprovechamiento.

Las personas beneficiarias de esta ayuda deberán firmar un documento de compromiso que cerciore el buen uso y aprovechamiento de dicha ayuda.

## ¿QUÉ NECESITO PARA ACCEDER A ESTA AYUDA?

- Diagnóstico de patología neurológica con menos de 6 meses de evolución. Deberá aportar los informes médicos correspondientes al diagnóstico.
- Renta familiar menor al salario mínimo interprofesional por cada persona conviviente en el hogar. Deberá aportar la última declaración de la renta presentada y el certificado de empadronamiento colectivo. En el caso en el que no se haya presentado la declaración de la Renta el año anterior, se debe proporcionar el certificado tributario junto con el certificado de exención de renta
- Cumplir con los criterios clínicos consensuados por el equipo transdisciplinar de la Fundación AISSE para beneficio de un tratamiento intensivo.
- Deberá firmar un documento de compromiso para asegurar el aprovechamiento de la ayuda (ANEXO I)

## ¿DÓNDE DEBO APORTAR LA DOCUMENTACIÓN?

Puedes aportar los documentos en nuestras instalaciones. Nos encontramos en la calle Pintor Manuel Maldonado número 14, en Granada.

También puedes presentar la documentación a través de nuestro correo electrónico: [fundacion@aisse.coop](mailto:fundacion@aisse.coop)

## ¿HASTA CUÁNDO PUEDO PRESENTAR LA SOLICITUD?

El plazo comienza el 1 de Marzo de 2023 hasta agotar dotación

# Publicación de la convocatoria



<https://www.aisse.es/ayudas>

Este proyecto se inició en marzo de 2023, momento en el cual se hicieron públicas las bases de la IV Convocatoria de ayudas en la web de la Fundación AISSE, en redes sociales y en el tablón de anuncios de la sede de la Fundación.



@fundaisse





# Cronología de la convocatoria de Becas

A raíz de la publicación de la IV Convocatoria de ayudas, comenzamos con las fases de recepción de solicitudes y documentos solicitados así como su posterior análisis para la adjudicación de las ayudas. La fases para solicitar dichas becas se detallan a continuación:





# Resolución



Gracias a la subvención recibida por la Fundación “La Caixa” y los fondos recaudados por la Fundación AISSE, este año 2023 hemos podido destinar 13.500€ a programas de becas.

Se han beneficiado un total de 11 personas, en el periodo comprendido entre marzo y octubre de 2023. Ocho han sido personas adultas y tres población infantil [hasta los 16 años].

El precio público de las sesiones de tratamiento en general es de 25€. Gracias a la subvención recibida por la Fundación “La Caixa”, el coste de la sesión es de 20€ y el coste de tratamiento para la personas beneficiarias ha sido de 0€.

De esta forma, la Fundación AISSE junto con la Fundación “La Caixa” ha becado en esta IV Convocatoria un total de 675 sesiones.





# Inicio del programa de tratamiento



## Valoración transdisciplinar

Y de especialidades según el perfil del paciente:

- Fisioterapia
- Terapia Ocupacional
- Psicología
- Logopedia



## Propuesta de tratamiento

En todos los casos se ha realizado una sesión de devolución de resultados con la propuesta de tratamiento.



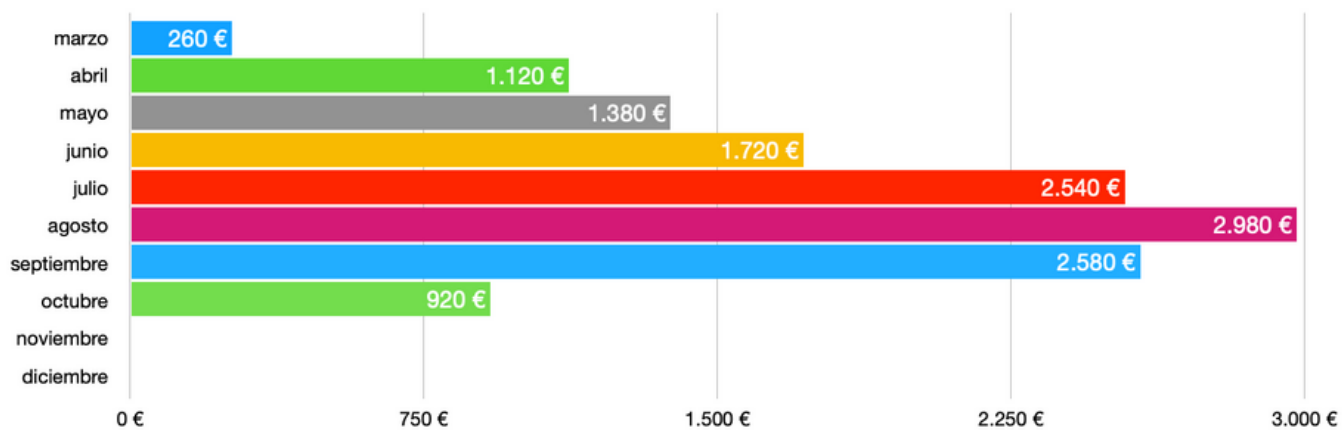
## Tratamiento individualizado

Sesiones individuales de 45 min



# Beneficiarios

DISTRIBUCIÓN DE LA CUANTÍA CONSUMIDA EN 2023

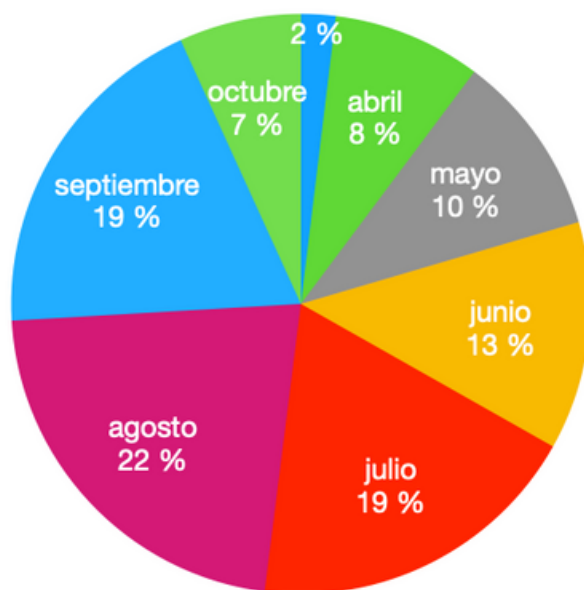




# Beneficiarios



DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES REALIZADAS EN 2023

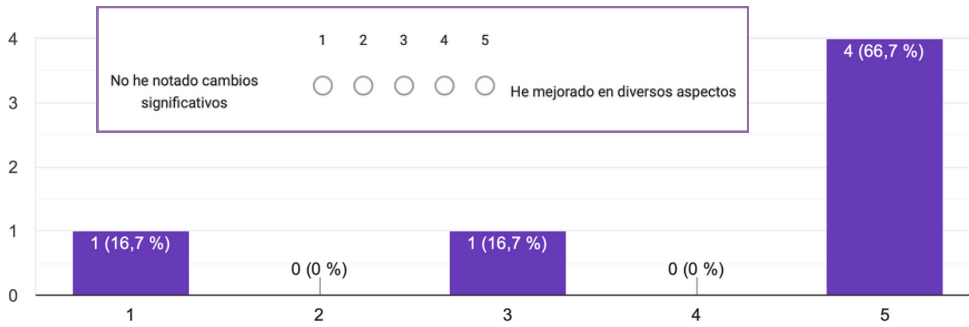




# Beneficiarios

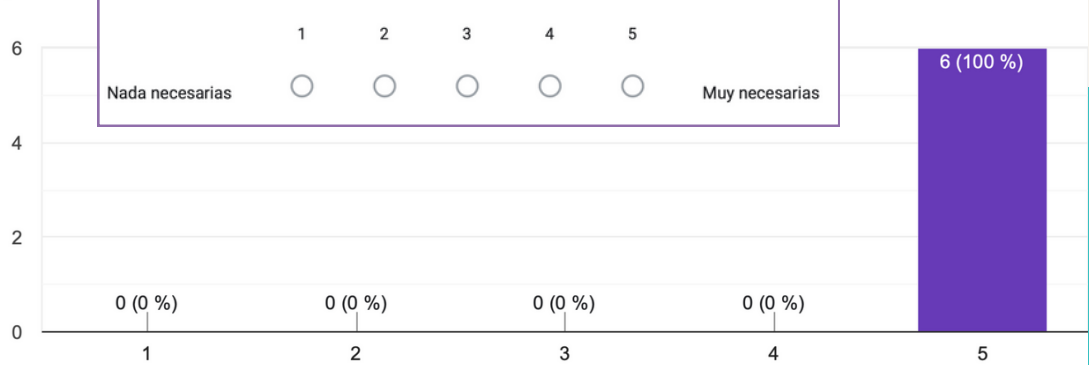
¿Cómo crees que ha repercutido en tu estado de salud ser beneficiario de la beca?

6 respuestas



¿Cómo de necesarias crees que son este tipo de ayudas?

6 respuestas

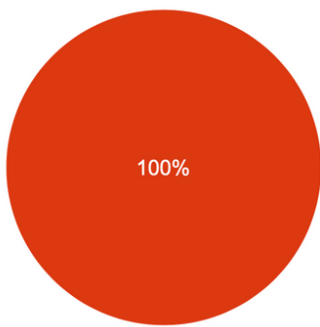




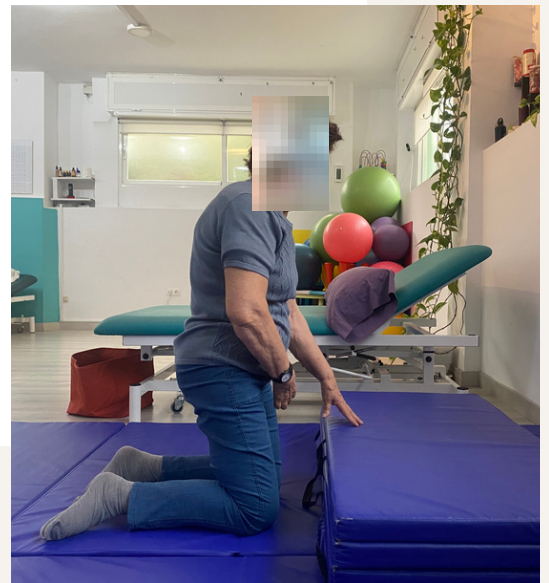
# Beneficiarios

¿Podrías haber mantenido la intensidad de sesiones de tratamiento sin la ayuda económica de la beca?

6 respuestas

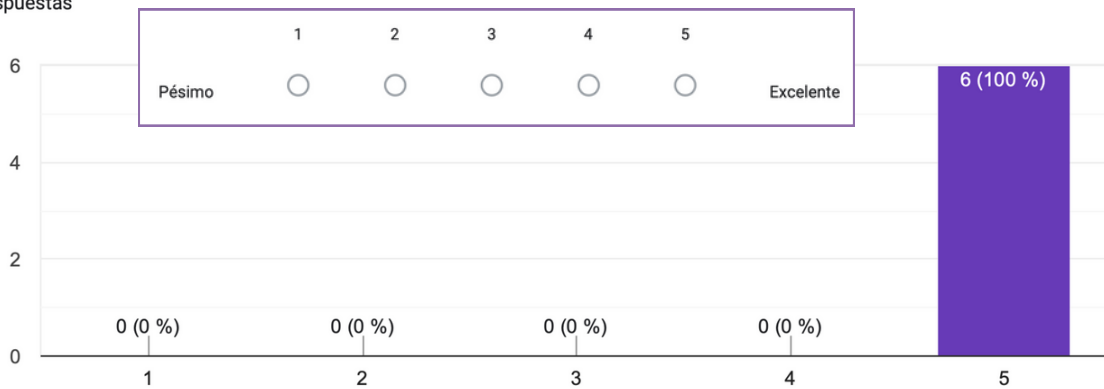


- Sí
- No



¿Cómo puntuarías la calidad del tratamiento rehabilitador recibido por el equipo de la Fundación AISSE?

6 respuestas





# Testimonios



"El servicio de AISEE es excepcional. En mi caso ha sido crucial para mi recuperación completa. Sólo puedo decir que he recibido un trato totalmente profesional, personalizado y muy humano, demostrando además gran empatía con el estado psicológico de un paciente cuando se encuentra sufriendo una dolencia que trastoca su vida. Muy satisfecho en general y pienso que estas ayudas son imprescindibles para aquellos que no tenemos un nivel alto de ingresos. Totalmente recomendadas estas becas."



"Expresarles mi más sincero agradecimiento por elegirme como beneficiario de esta beca. Su generosidad me ha brindado una oportunidad invaluable para continuar con mi rehabilitación obtener las habilidades necesarias para poder superarme día a día. Gracias infinitas 🙏😊"

"La because de La Caixa me ha permitido acceder a unas sesiones de rehabilitación. Sin ella no hubiera podido realizarlas, por lo que la valoro de una forms muy positive."

"El tratamiento recibido por las trabajadoras, ha sido extraordinario."

GRACIAS AL EQUIPO DE LA  
FUNDACIÓN AISEE QUE  
HACE POSIBLE EL  
DESARROLLO DEL  
PROGRAMA DE AYUDAS





# NUESTRO COMPROMISO CON EL INTERÉS SOCIAL

La Fundación AISSE intenta facilitar el acceso a tratamiento transdisciplinar de calidad a personas con patología neurológica

**DESDE 2020 LA FUNDACIÓN AISSE CONVOCA AYUDAS.  
HASTA LA FECHA HEMOS CONSEGUIDO...**

INVERTIR  
**735.700€**  
EN AYUDAS

BECAR  
**1.775**  
**SESIONES**

BENEFICIAR  
**35**  
FAMILIAS

## Fundación AISSE

---

 C/Pintor Manuel Maldonado, 14  
[Granada]

 958 074 967- 685 504 615

 [www.aisse.coop/ayudas](http://www.aisse.coop/ayudas)

